

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEISMITECH PROTECCION SISMICA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día lunes 18 de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 18:00, en la sede social de la Compañía, ubicada en en Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Numero: N36-109 Intersección: SUECIA Edificio: TERRASOL Oficina: 7-5, se reúnen los socios, LANDAZURI NARVAEZ JORGE ANTONIO poseedor de 599 (quinientas noventa y nueve) acciones de USD\$1.00 cada una y TERAN POZO SANTIAGO JAVIER poseedor de 1 (una) acción de USD\$ 1.00 cada una , Estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el presidente de la Compañía, Señor Santiago Terán quien da la lectura a la convocatoria y orden del día.

### **CONVOCATORIA**

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía SEISMICTECH PROTECCION SISMICA CIA. LTDA., a celebrarse el día lunes 18 de marzo del 2019 a las 18h00 p.m. en la oficina de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, en Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Numero: N36-109 Intersección: SUECIA Edificio: TERRASOL Oficina: 7-5  
**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2018.
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2018.
3. Decisión sobre resultados 2018.

**NOTA.-** Asistencia Obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE  
SANTIAGO TERAN  
PRESIDENTE

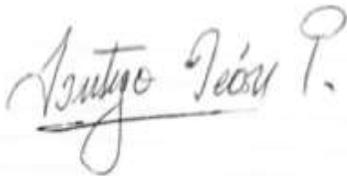
El Sr. Jorge Landazuri, en calidad de Gerente General de la Compañía SEISMICTECH PROTECCION SISMICA CIA. LTDA da lectura a su informe, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades durante el EJERCICIO FISCAL 2018, resaltando que el Balance no refleja movimiento económico.

El señor Santiago Terán toma la palabra y resalta que la empresa no tuvo actividad comercial durante el ejercicio fiscal 2018, por unanimidad aprueban acumular en el PATRIMONIO en la cuenta de GANANCIAS ACUMULADAS las utilidades de ejercicios anteriores.

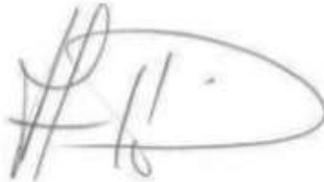
Al no existir alguna novedad la Junta General de Socios aprueba el INFORME DEL EJERCICIO FISCAL 2018 por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las 19h00.

Para constancia firman los asistentes:

Handwritten signature of Santiago Terán in cursive script.

Santiago Terán  
PRESIDENTE

Handwritten signature of Jorge Landázuri in cursive script.

Jorge Landázuri  
SECRETARIO